

MASTER EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MEJORAS IMPLANTADAS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLIEGUE DEL SGIC

- Elaboración de directrices para defensa y evaluación de TFM
- Elaboración de un documento de “no plagio” para estudiantes
- Establecimiento de un mecanismo de control de plagio a través del programa anti-plagio
- Integración de convenios de prácticas externas y elaboración de guía de prácticas externas
- Análisis de carga/trabajo por crédito y asignatura en todas las materias de la titulación
- Sistematización del tratamiento de quejas y sugerencias
- Implicación del alumnado en reuniones de coordinación de la titulación a través de la figura del delegado de curso
- Creación de una Comisión de Coordinación del Máster
- Creación de grupo Oficial exclusivo para egresados del Máster en la red profesional LinkedIn
- Organización de la Semana de Acogida a los nuevos alumnos.
- Evaluación interna de la satisfacción/adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas